



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1

2

ESCRITURA PUBLICA No 004159

3

4

5

6

CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y

7

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

8

MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA.

9

CUANTIA: INDETERMINADA

10

DI: 3 COPIAS

11

12

13

14

15

16

17

18

MABS

19

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de

20

la República del Ecuador el día de hoy jueves veinte y siete (27) de

21

diciembre del año dos mil doce, ante mí DOCTORA MARIA AUGUSTA

22

BACA SERRANO, NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL

23

CANTÓN QUITO, por licencia concedida al titular Doctor Felipe Iturralde

24

Dávalos, comparece el señor Sebastián Narváez Purtschert, en su

25

calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la

26

compañía MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA., conforme consta del

27

nombramiento que se adjunta como habilitante.- El compareciente es de

28

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero,

1 domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad
2 legal para contratar y obligarse; y advertido que fue por la Notaria
3 Suplente del objeto y resultados de la presente escritura pública, de
4 acuerdo con la minuta que me entrega y que copiada textualmente es
5 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su registro de
6 escrituras públicas, ésta de cambio de denominación, cambio de objeto
7 social y reforma de estatutos, contenida en las siguientes cláusulas y
8 declaraciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la
9 celebración de la presente escritura el señor Sebastián Narváez
10 Purtschert, en su calidad de Gerente General y como tal Representante
11 Legal de la compañía MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA., conforme
12 consta del nombramiento que se agrega como habilitante; en este
13 instrumento se le designará simplemente como "COMPAÑÍA" o
14 "CIALMACO". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, soltero,
15 domiciliado en Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Dos.Uno.**
16 MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA., se constituyó con el nombre de
17 Wiscomotores Cía. Ltda. en Quito por instrumento público otorgado ante
18 el Notario Tercero del cantón Quito el primero de agosto de mil
19 novecientos noventa y cinco, inscrito en el Registro Mercantil de Quito el
20 primero de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, con un capital
21 de S/ 60'000.000 (Sesenta Millones de Suces), equivalentes ahora a
22 USD 2.400 (DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
23 UNIDOS DE AMERICA).- **Dos.Dos.** Mediante escritura pública otorgada
24 ante el Notario Quinto del cantón Quito el trece de agosto de mil
25 novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
26 Quito el diez y nueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se
27 produjo cesión de participaciones en la COMPAÑÍA.- **Dos.Tres.** Mediante
28 escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

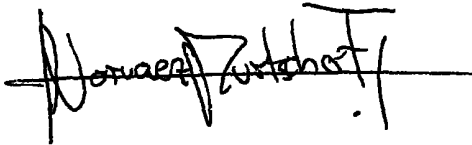
NOTARIO

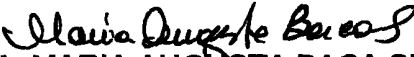


0000002

1 doce de abril de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro
2 Mercantil del cantón Quito el trece de mayo de mil novecientos noventa y
3 nueve, se produjo cesión de participaciones en la COMPAÑÍA.-
4 **Dos.Cuatro.** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
5 Vigésimo Sexto del cantón Quito el doce de noviembre de dos mil uno,
6 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y ocho de enero
7 de dos mil dos, Wiscomotores Cía. Ltda. cambió su denominación por la
8 de MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA..- **Dos.Cinco.** Mediante
9 escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón
10 Quito el diez y ocho de marzo de dos mil dos, inscrita en el Registro
11 Mercantil del cantón Quito el veinte y cinco de abril de dos mil dos, se
12 produjo cesión de participaciones en la COMPAÑÍA.- **Dos.Seis.** Mediante
13 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito
14 el doce de marzo de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del
15 cantón Quito el veinte y tres de julio de dos mil ocho, la COMPAÑÍA
16 aumentó su capital social a Cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados
17 Unidos de América (USD 44.000,00) y reformó sus estatutos.- **Dos.Siete.**
18 La Junta General extraordinaria y universal de Socios de LA COMPAÑÍA,
19 celebrada el primero de noviembre de dos mil doce, resolvió por
20 unanimidad el cambio de denominación y el cambio de objeto social.-
21 **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DE OBJETO**
22 **SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes
23 expuestos, el Señor Sebastián Narváez Purtschert, en la calidad que
24 comparece y autorizado por la junta general de socios ya referida, otorga
25 la presente escritura pública por la que: a) Cambia la denominación de la
26 compañía por la de CIALMACO ARQUITECTURA Cía. Ltda.; b) Cambia el
27 objeto social de la compañía; y c) Reforma los artículos Primero (
28 DENOMINACIÓN) y Segundo (OBJETO SOCIAL) de los estatutos

1 sociales.- Todo lo cual consta del acta de la junta general de socios ya
2 referida, cuya copia certificada se agrega como documento habilitante.-
3 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-
4 Firmado).- Doctor José María Gordillo Becdach, Abogado con matrícula
5 profesional signada con el número doce mil trece del Colegio de
6 Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- El compareciente ratifica
7 la minuta inserta.- Para el otorgamiento de esta escritura pública se
8 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue
9 al compareciente, por mí la Notaria Suplente, éste se afirma y ratifica en
10 todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de
11 acto, de todo lo cual doy fe.

12
13 
14
15 SEBASTIÁN NARVÁEZ PURTSCHERT
16 GERENTE GENERAL
17 MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA.
18 C.C. 1001922754
19
20

21 
22 DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
23 NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO
24
25

26 FACTURA No. 000141636
27
28

CIUDADANIA 100192E75-4

NARVAEZ PURTSCHERT SEBASTIAN

PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

17 JULIO 1981

014- 0817 06636 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981

[Signature]



ECUATORIANA****

SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JOSE FRANCISCO NARVAEZ

MARIA ELIZABETH PURTSCHERT

IBARRA 25/09/2007

25/09/2021

1756651

0000003




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

044-0132 NÚMERO

1001922784 CÉDULA

NARVAEZ PURTSCHERT SEBASTIAN

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

CHAUPICRUZ

PARROQUIA ZONA

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 7 del Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito

27 DIC. 2012

[Signature]

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



NOMBRAMIENTO

Quito, 25 de septiembre del 2009

Señor
Sebastián Narváez Purtschert
Ciudad.



Estimado Señor Narváez

La Junta General de Socios de la Compañía **MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA.** en resolución tomada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **Gerente General** por un período de **cuatro años**

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente General constan en la escritura de constitución de la Compañía otorgada el 1 de agosto de 1995, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 01 de septiembre de 1995. Ante el Notario Quinto, Dr. Patricio Terán se celebró la escritura de cesión de participaciones el 13 de agosto de 1998 inscrita en el Registro Mercantil el 19 del mismo mes y año. El 12 de abril de 1999 ante el Notario tercero se celebra la segunda cesión de participaciones inscrita 13 de mayo del mismo año. Ante el Notario Vigésimo Sexto con fecha 12 de noviembre del 2001 inscrita en el Registro Mercantil el 28 de enero del 2002 la Compañía Wiscomotores Cia. Ltda. cambia su denominación por Maquinaria Cialmaco Cia. Ltda. y se reforman los estatutos. Con fecha 18 de marzo del 2002 ante el Notario Vigésimo Sexto se realiza la tercera cesión de participaciones inscrita el 25 de abril del 2002.

La Junta General autorizó al suscrito, para que emita los nombramientos respectivos

Arq. José Francisco Narváez

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General-
Representante Legal
Quito, 25 de Septiembre del 2009

Sr. Sebastián Narváez Purtschert
C I 1001922754

RAZON: Certifico que el Sr Sebastián Narváez Purtschert aceptó el nombramiento que antecede.

(Signature)

Arq. José Francisco Narváez



0000004

NOTA: Este nombramiento reemplaza al emitido el 20 de abril del 2007, inscrito el 21 de mayo del 2007.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11405 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140.

Quito, a 1 OCT. 2009

REGISTRO MERCANTIL

(Signature)
Dr. Raúl Gabor Sandoz
REGISTRADOR MERCANTIL
CPL CANTON QUITO



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que
adjunto es igual al documento presentado ante mi
Quito, 27 DIC. 2012

(Signature)
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
NOTARIA VIGESIMA QUINTA SUPLENTE



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

En Quito, hoy jueves uno de noviembre del año dos mil doce, a las nueve de la mañana, en las oficinas ubicadas en Av. Eloy Alfaro N50-194 y de las Frutillas, se reúnen en Junta General Extraordinaria de socios las siguientes personas: Arq. José Francisco Narváez Andrade, propietario de 30.800 participaciones; Sr. Christian Francisco Narváez Purtschert, propietario de 4.400 participaciones; Sra. Lucía Daniela Narváez Purtschert, propietaria de 4.400 participaciones; Sr. Sebastián Narváez Purtschert, propietario de 4.400 participaciones. El Sr. Christian Narváez y la Sra. Lucía Narváez se encuentran representados por la Sra. María Elizabeth Purtschert Hollenstein, conforme consta de las cartas poder que se agregan al Libro Expediente de Actas.

Por decisión de los socios preside la junta el Arq. José Narváez; actúa como Secretario el Sr. Sebastián Narváez, Gerente General de la compañía.

Secretaría constata que asiste a esta junta el 100 % del capital social, por lo que los socios deciden constituirse en junta general universal, como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia informa que los puntos a tratarse son:

- 1.- Autorización al Arq. José Narváez para que ceda 22.000 participaciones.
- 2.- Cambio de Nombre de la compañía.
- 3.- Cambio de Objeto Social de la compañía.
- 4.- Reforma de estatutos.

Puesto a consideración de los socios el punto a tratarse, por unanimidad deciden conocerlo y luego de las deliberaciones entre ellos, también unánimemente resuelven:

Sobre el Punto 1.- Autorización al Arq. José Narváez para que ceda 22.000 participaciones:

Autorizar al Arq. José Narváez para que ceda 22.000 participaciones que posee en la compañía, a favor del Sr. Sebastián Narváez Purtschert.

INPRES.
CARTA
PODER

INDEFINID.

Por la cesión de participaciones autorizada, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Arq. José Francisco Narváez Andrade	8.800
Sr. Christian Francisco Narváez Purtschert	4.400
Sra. Lucía Daniela Narváez Purtschert	4.400
Sr. Sebastián Narváez Purtschert	26.400
TOTAL	44.000



Sobre el punto 2.- Cambio de Denominación de la compañía:

La Presidencia propone que se cambie el nombre de la compañía y la junta general por unanimidad resuelve que la nueva denominación de la empresa será CIALMACO ARQUITECTURA Cía. Ltda.

Sobre el punto 3.- Cambio de Objeto Social de la compañía:

La Presidencia propone que se cambie el Objeto Social de la compañía, lo cual es aprobado unánimemente por la junta general. El texto del nuevo objeto social consta en el siguiente punto del orden del día sobre Reforma de Estatutos.

Sobre el punto 4.- Reforma de estatutos:

Por el cambio de denominación y cambio de objeto social acordados, se reforman los artículos Primero y Segundo del estatuto social, que dirán:

"ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: Constitúyese en esta ciudad la compañía de responsabilidad limitada que se denominará CIALMACO ARQUITECTURA Cía. Ltda., la misma que se registrará por las leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los reglamentos que se expidieren".

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a: a) el diseño arquitectónico en general y la construcción de obras civiles; b) la planificación, urbanización, construcción, promoción, desarrollo, compra, venta, permuta, corretaje, agenciamiento, arrendamiento, anticresis y administración de bienes muebles e inmuebles, propios o de terceros, incluso si los bienes se encuentren en fideicomisos, encargos o derechos fiduciarios; c) la compra, venta, importación, exportación, arriendo, subarriendo, representación, distribución y comercialización de maquinaria,

equipos, herramientas, accesorios, repuestos y materiales destinados a la construcción, industria, agricultura, ganadería y minería; servicio técnico y mantenimiento de equipos; d) los servicios de maquila, para lo cual la compañía podrá establecer centros de depósito industriales; e) prestar asistencia técnica y servicios en las ramas comerciales, industriales y civiles, para lo cual podrá contratar compañías consultoras; f) podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, gravarlos o transferirlos.- Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá intervenir en licitaciones, concursos de ofertas, concursos de precios, remates y contratos promovidos por instituciones públicas, empresas del Estado, instituciones de derecho privado con finalidad social o pública; podrá participar como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades o corporaciones, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones, participaciones o derechos en otras compañías o corporaciones, o actuar como intermediaria para estos negocios; también podrá establecer oficinas o sucursales dentro y fuera del país. En general la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la junta y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia.

1 José Francisco Narváez A.
PRESIDENTE JUNTA - SOCIO

2 Christian Narváez Purtschert
SOCIO
p.p. María Elizabeth Purtschert

3 Lucía Narváez Purtschert
SOCIA
p.p. María Elizabeth Purtschert

4 Sebastián Narváez Purtschert
SECRETARIO - SOCIO

UNIVERSAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSORCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



NÚMERO DE TRÁMITE: 7475936
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE TRANSFORMACIÓN
SEÑOR: GORDILLO BLODACH JOSE MARIA
FECHA DE RESERVACIÓN: 26.12/2012 11 26 52

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

53050 MAQUINARIA CIVIL MACO CIA LTDA

HAY TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO

1.- CIALMACO ARQUITECTURA CIA. LTDA. ☒
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL: 25/01/2013 ☒

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑÍA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.

LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA Y DE LA RAZÓN SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA, DEBERÁ CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA, EN FORMACIÓN Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. EN CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCIÓN NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 30 DÍAS, A EXCEPCIÓN DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑÍAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRÁN UNA DURACIÓN DE 365 DÍAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

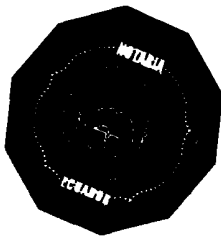
MARJORIE FERNANDA NAVARRETE SILVA
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Se otorgó ante mi Doctora María Augusta Baca Serrano Notaria Vigésima
Quinta Suplente del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TÉRCERA**
COPIA CERTIFICADA del CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA., debidamente sellada, firmada y
rubricada en Quito, veintiocho de diciembre del año dos mil doce.

María Augusta Baca Serrano

DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a) de la Resolución número SC. IJ. DJC. Q. 13. 002314 dada por el Abogado Hugo Arias Salgado, Intendente Jurídico, el 07 de mayo del 2013, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública del CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA, por la nueva denominación "CIALMACO ARQUITECTURA C. LTDA., CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS", celebrada ante la doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, el 27 de diciembre del 2012, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Aprobación de la Modificación del Objeto Social, Cambio de Denominación y la Reforma de los estatutos de dicha Compañía, que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

0000007

Quito, a 06 de junio de 2013

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Roberto Salgado Salgado

RAZÓN: Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.13.002314, de fecha siete de mayo del dos mil trece, emitida por la Superintendencia de Compañías de Quito, tomé nota margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía WISCOMOTORES CIA. LTDA., celebrada el primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el suscrito Notario Tercero Doctor Roberto Salgado, de la aprobación del Cambio de Denominación, Modificación del objeto social de MAQUINARIAS CIALMACO CIA. LTDA. por la DE CIALMACO ARQUITECTURA C. LTDA., en los términos constantes de la escritura que antecede.- Quito, a veintiuno de junio del dos mil trece. —

0000008


PS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



NOTARIA TERCERA

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25641

0000011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN, MODIFICACION OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	22176
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2419
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001922754	NARVAEZ PURTSCHERT SEBASTIAN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN, MODIFICACION OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	27/12/2012
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.002314
FECHA RESOLUCIÓN:	07/05/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE JURÍDICO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. HUGO ARIAS SALGADO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIALMACO ARQUITECTURA C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

Página 1 de 2

Nº 0177858

IMP 10M 00

Registro Mercantil de Quito

5. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA CAMBIA SU DENOMINACIÓN DE MAQUINARIA CIALMACO CIA. LTDA. A CIALMACO ARQUITECTURA C. LTDA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2565 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1995.-

0000012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROBLO

